

# Comienzan las obras de la nueva sede de Capitanía Marítima en la calle Vendeja

El edificio, de cinco plantas más ático, ocupará la medianera que deja un bloque destinado a aparcamientos en los jardines frente a la entrada al puerto

La zona también mejorará con la construcción de un hotel en dos casas ruinosas

JESÚS HINOJOSA MÁLAGA

El Centro contará dentro de un año con un nuevo edificio institucional. Se trata del que construye el Ministerio de Fomento en la calle Vendeja para que sea sede de la Capitanía Marítima, que actualmente se encuentra en la segunda planta de la estación marítima del puerto. Las obras del inmueble, que ocupará la medianera que deja un bloque destinado a aparcamientos, ya están en marcha junto a los jardines ubicados frente a las paradas de autobuses de la avenida de Manuel Agustín Heredia. La edificación tendrá planta baja, más cinco en altura y un ático, y su realización supondrá una inversión de unos dos millones de euros.

El proyecto del arquitecto Gabriel García Segura plantea que su considerable altura y el posible impacto en el entorno hacen que deba ser un edificio «discreto pero sin renunciar a su presencia». La fachada de la planta baja será de piedra oscura y rugosa y el cuerpo central también de piedra para darle un acabado discreto y a la vez de calidad. En total, supone casi 2.000 metros cuadrados de techo que mejorarán considerablemente los 300 que actualmente ocupan las instalaciones de la Capitanía Marítima.

## Plantas

Las dependencias de los departamentos de Inspección Marítima, Inspección y Seguridad, Registro y Despacho de Buques ocuparán, respectivamente, las tres prime-



CONSTRUCCIÓN. Aspecto que muestran las obras. / C. MORET

ras plantas. En la cuarta se habilitará el despacho del capitán marítimo y la quinta se reserva para una sala de control y crisis para la coordinación del tráfico marítimo y la intervención en situaciones de emergencia.

La parcela sobre la que se levanta todo el conjunto fue cedida por el Ayuntamiento a Fomento por un plazo de 75 años. El edificio pondrá en valor este enclave del Centro, para el que también está prevista la construcción de

## EL EDIFICIO



- ▶ **Planta sótano:** Escaleras, vestíbulo, ascensores, pasillo distribuidor, archivos y almacén.
- ▶ **Planta baja:** Vestíbulo de entrada, control de seguridad, distribución de escaleras, ascensores, almacén, sala polivalente y de exposiciones, y aparcamiento.
- ▶ **Planta primera:** Dependencias de Inspección Marítima.
- ▶ **Planta segunda:** Dependencias de Inspección y Seguridad Marítimas.
- ▶ **Planta tercera:** Dependencias del Registro y Despacho de Buques.
- ▶ **Planta cuarta:** Despacho del capitán marítimo, sala de espera y secretaria.
- ▶ **Planta quinta:** Sala de Control y de Crisis (sala de equipos).
- ▶ **Planta ático:** Almacén de material audiovisual y terraza.

un hotel sobre dos casas ruinosas que hacen esquina con la plaza de la Marina. Estas construcciones, fechadas en los siglos XIX y XVIII, respectivamente, se encuentran tapadas por unas mallas para evitar desprendimientos.

## Malagueños forman a alcaldes en El Salvador y Guatemala

A. ROCHE MÁLAGA

Cargos públicos de Málaga y de Sevilla han estado en Centroamérica formando a alcaldes, concejales y técnicos municipales sobre el funcionamiento de la Administración local. Para ello han tomado como base la experiencia española y la forma de legislar en favor de los municipios. Estos encuentros están organizados por el Instituto de Cooperación para el Desarrollo Sostenible —una institución nacional que tiene sede en Málaga— y Fundemuca, fundación auspiciada por la Agencia Española de Cooperación Internacional. Además, se ha contado con la colaboración de la delegación de la Comisión Europea en Guatemala y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la presidencia de Guatemala.

La delegación española estuvo formada por el delegado provincial de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, José María Ruiz Povedano; el secretario general del Ayuntamiento de Sevilla, Venancio Gutiérrez Colomina; el gerente de Urbanismo de Málaga, Andrés Gutiérrez Istria; el concejal de Urbanismo de Sevilla y el gerente, Emilio Carrillo y Manuel Marchena, respectivamente; el director del ISEL de la Diputación Provincial de Málaga, Antonio Suárez Chamorro, y Joaquina Sánchez, de la UMA.

A las jornadas asistieron más de cien alcaldes, concejales y técnicos de los ayuntamientos más importantes de El Salvador y Guatemala, así como representantes de los poderes ejecutivo y legislativo estatales. En estos encuentros



PROFESORES. Istria, Gutiérrez y Chamorro, entre alcaldes. / SUR

se han abordado cuestiones como la actuación de los programas de la Unión Europea en el refuerzo de las políticas públicas de las municipalidades centroamericanas y de la República Dominicana.

Fue objeto de un especial análisis la repercusión de la legislación urbanística en la consolidación del poder de decisión de los ayuntamientos. La conclusión unánime de los asistentes fue la importancia de que exista un proceso con-

tinuado de descentralización de competencias a favor de los municipios y el refuerzo de la planificación estratégica de los ayuntamientos.

En ese sentido se dijo que los consistorios no pueden quedarse en el papel de meros gestores de servicios públicos, sino que tienen que fomentar el desarrollo sostenible de sus territorios en colaboración con el resto de las Administraciones públicas.

## Chamizo espera documentación municipal para analizar el caso Clece

SUR MÁLAGA

El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, espera, según IU, que el Ayuntamiento de Málaga le envíe la documentación que le requirió a final del pasado diciembre en relación con el caso Clece sobre las presuntas irregularidades en relación con esta empresa contratada por el Ayuntamiento. Así lo aseguró ayer Chamizo al grupo municipal de IU, que le trasladó hace dos meses este caso, según manifestó a Efe la portavoz municipal izquierdista, Isabel Martínez, que se reunió con el Defensor y le entregó nueva documentación.

La concejala explicó que la documentación que requiere el Defensor al Ayuntamiento es, sobre todo, el pliego de condiciones de la adjudicación de los teleoperadores del Centro Municipal de Emergencias a la referida empresa y el «informe famoso que no entregan, que firma el inspector de bomberos y daba el visto bueno a la contratación de la empresa y del personal», dijo.

En este sentido, destacó respecto al documento que «está claro que involucra a alguien; si no, ya habría aparecido». Además, se preguntó: «¿Si no hay nada que ocultar porque no se entrega lo que se pide?» y afirmó que uno de los informes que emite el Gabinete de Alcaldía hace referencia al informe de bomberos.

Martínez dijo que si el Ayuntamiento no le envía la documentación, el Defensor del Pueblo volverá a reclamarla pasado un mes, plazo que se cumple el próximo día 29.

## Urbanismo facilita la realización de pisos en el Centro

J. H. MÁLAGA

Urbanismo aprobará en su próximo consejo de administración, que se celebra pasado mañana, dos ordenaciones en el Centro histórico para facilitar la construcción de viviendas. Se trata de la zona delimitada por las calles Cobertizo del Conde, Cruz Verde y Gómez Salazar y del enclave entre Dos Aceras y Refino.

El concejal de Urbanismo, Juan Ramón Casero, explicó que las ordenaciones propuestas de oficio por el Ayuntamiento persiguen corregir desniveles y otras dificultades urbanísticas existentes en estos lugares para que el planeamiento fije los parámetros necesarios a la hora de pedir licencias de obra.